

Elaboran mañana el dictamen

Divide a IFE fiscalización

> Enfrenta a comisión
tema de monitoreo
de la pasada
campaña electoral

Margarita Vega

A unas horas de aprobar los dictámenes sobre las finanzas de los partidos en la pasada campaña electoral, la comisión del Instituto Federal Electoral en donde recae esta responsabilidad está dividida.

El tema del monitoreo, la principal queja de los partidos, no sólo ha confrontado a la autoridad con los partidos políticos, quienes incluso se unieron para exigir claridad al IFE, sino que también ha permeado a la Comisión de Fiscalización.

Mientras que algunos de sus integrantes, como el consejero Marco Gómez, dudan de la calidad y exactitud del monitoreo para asignar un número preciso de spots a cada partido, otros, como el presidente de la Comisión, Andrés Albo, defienden su certeza.

La semana pasada, el consejero Marco Gómez, quien también es presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, declaró públicamente sus desconfianzas hacia el sistema de monitoreo.

"Por la cantidad de infortunación que implica el monitoreo, es muy difícil asegurar que es un monitoreo perfecto", cuestionó Gómez el 9 de mayo pasado.

Sin embargo, durante un taller organizado por el presidente de la Comisión de Fiscalización, Andrés Albo, se garantizó a los medios de comunicación que el monitoreo carecía de errores.

Incluso, el 17 de abril pasado, el consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugaldé, que aunque no forme parte de la Comisión tiene un peso en el Consejo General, se pronunció en el mismo sentido.

"No existe ninguna falla en el monitoreo realizado por el IFE", aseveró Ugaldé al responder a la acusación del presidente perredista, Leonel Cota, de los errores del sistema de registro de spots.

Al interior del Consejo General, que será la instancia que finalmente apruebe los dictámenes elaborados por la Comisión de Fiscalización, tradicionalmente los consejeros Virgilio Andrade y Lourdes López han coin-

ASÍ LO DIJO

■ No existe ninguna falla en el monitoreo realizado por el IFE".

Luis Carlos Ugaldé
Presidente del Instituto Federal Electoral
(el pasado 17 de abril, al responder una queja de Leonel Cota).

cidido en las votaciones al interior del Consejo General con Gómez, mientras que los consejeros Arturo Sánchez, Andrés Albo, Teresa González y Alejandra Latapi suelen acompañar a Ugaldé.

Por su parte, el consejero Rodrigo Morales no se ha inclinado de manera definitiva por ninguno de los dos grupos.

Ante las diferencias por el monitoreo, la Comisión de Fiscalización decidió tratar el tema hasta la sesión que celebrará mañana para redactar los dictámenes y resoluciones finales de la fiscalización de los partidos.

Hasta entonces, los equipos técnicos del organismo y los propios consejeros se han dedicado a trabajar el tema de los ingresos que recibió cada partido, en los que se incluyen las aportaciones de simpatizantes y militantes, así como todos los gastos de campaña que no hayan tenido como destino la contratación de spots en radio y televisión.

Sin embargo, según cifras difundidas por la propia Comisión de Fiscalización, más del 70 por ciento del dinero que desembolsaron los partidos y coaliciones durante el pasado proceso electoral se dirigió a la publicidad de sus candidatos en medios electrónicos.

En lo que sí hay coincidencias entre los consejeros es que el Instituto Federal Electoral, sobre todo después de la polémica que levantó el pasado proceso electoral, debe ser lo más preciso posible en los dictámenes que contienen las sanciones a los partidos por el manejo de sus finanzas previo al 2 de julio.

Para ello, diferentes integrantes de dicha Comisión que pidieron omitir su nombre insistieron en que es necesario que las sanciones reflejen exactamente las faltas cometidas por los partidos y que no se intente legitimar a la autoridad electoral a través de la imposición de multas excesivas.

Evalúan partidos amparo

Margarita Vega

Ante la falta de respuesta a sus demandas por parte de la autoridad electoral, los partidos políticos con registro ante el IFE evalúan interponer un amparo en contra de este organismo por haber violado su derecho de petición, informó la representante del PAN ante el organismo, Dora Alicia Martínez.

Y es que a casi un mes de haber enviado a los consejeros electorales un oficio con sus peticiones para dar certeza y transparencia al proceso de fiscalización de sus ingresos y gastos de campaña, los representantes de los partidos políticos no han recibido ninguna respuesta oficial a sus cuestionamientos.

Según integrantes de la Comisión de Fiscalización, la respuesta esta lista desde el 10 de mayo pasado, pero no se le ha notificado a los partidos políticos.

En el oficio que los representantes entregaron a los consejeros el 17 de abril pasado, exigían la revisión del sistema de monitoreo de los spots transmitidos en radio y televisión, la ampliación del tiempo para la presentación de pruebas de descargo, entre otros puntos.

Si bien existe la intención de todos los partidos de tomar acciones para que el IFE atienda a estas demandas, Martínez dijo que hasta el momento no hay un consenso para seguir algún camino en concreto, incluyendo el amparo, que fue sugerencia del representante del PRI ante el IFE, Alfredo Femat.

Según los representantes del PAN y el PRD ante el organismo, será hasta el medio día de hoy, en la reunión de los ocho representantes partidistas, cuando se definan las estrategias a seguir en contra de la autoridad electoral rumbo a la aprobación de los dictámenes finales de la fiscalización.

Síntesis La Jornada, martes 15 de mayo de 2007

Pese a depuración de dictámenes, quedan varias anomalías sin subsanar: consejeros

Elaboran partidos nueva estrategia para hacer frente a sanciones del IFE

ALONSO URRUTIA

En la víspera de que la Comisión de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) concluya los dictámenes sobre los informes de gastos de campaña y establezca sanciones a partidos y coaliciones, los representantes partidistas se reunirán hoy. El motivo, elaborar una nueva estrategia ante la "falta de respuesta" a las peticiones que han hecho en bloque sobre la revisión de las cuentas. En contrapartida, valoraciones de los consejeros sobre los dictámenes -que en conjunto superan 3 mil cuartillas- sostienen que, a pesar de la depuración que en los hechos llevó a cabo el IFE por las protestas de los partidos, aún quedan sin subsanar "muchísimas irregularidades" que ameritarían sanciones.

Las propuestas partidistas van de la posibilidad de que en conjunto promuevan un amparo por la violación de sus derechos de petición, por parte de la autoridad electoral, a una salida en bloque el día en que el Consejo General apruebe en definitiva los dictámenes sobre los informes de campaña. No únicamente hay inconformidad entre los partidos, sino también entre algunos consejeros, para quienes el proceso de fiscalización se ha realizado, en ciertas fases, "de manera irresponsable".

Sin embargo, en la comisión y entre los nueve consejeros se empieza a consolidar "una mayoría amplia", que permitirá defender el sustento legal de los dictámenes y, en consecuencia, las sanciones que se desprendan de ello. "No es correcto que se castigue sin sustento, pero tampoco vamos a legitimarnos con la fiscalización", resumió un consejero. Tras la serie de reuniones que los integrantes de la Comisión de Fiscalización sostuvieron con los representantes partidistas la semana pasada, a éstos les quedaron claras dos cosas: en los encuentros hubo disposición de los consejeros para escucharlos y a ninguno le despejaron las dudas. Además, no les respondieron cuestionamientos.

Los partidos exigían una respuesta formal de la comisión al oficio que enviaron los ocho representantes el 17 de abril pasado, en el cual, centralmente, solicitaban que el IFE les hiciera llegar nuevos oficios sobre los errores y omisiones. Con ello pretendían que dicha comisión les permitiera subsanar el mayor número de irregularidades señaladas. Para sustentar su propuesta reprocharon a los consejeros que hubieran "trasladado" a los partidos políticos la carga de la prueba sobre observaciones que la autoridad electoral había hecho.

Aunque se conoció que los consejeros elaboraron un oficio de respuesta a los partidos, éste nunca les fue entregado, motivo por el cual se reunirán hoy. En el encuentro estarán los representantes de todas las formaciones políticas, para valorar nuevas posturas que podrían tener mayor eficacia ante la comisión, al radicalizar la oposición a los procedimientos empleados. La comisión ya tiene previsto reunirse este miércoles para aprobar los dictámenes y los proyectos de resolución que se distribuirían a los partidos la tarde del jueves. Esta cita se llevará a cabo después de varias semanas en que la comisión operó "en sesión permanente" para avanzar en la discusión.

Guerra de acusaciones entre perredistas por obtener la postulación a la gubernatura

Arranca el proceso electoral en Michoacán

ERNESTO MARTINEZ ELORRIAGA

Morelia, Mich., 14 de mayo. Con nuevas reglas, este martes se inicia el proceso electoral que renovará alcaldía, diputaciones locales y gubernatura en los comicios del 11 de noviembre.

Analistas locales prevén que la lucha será entre los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional. Por lo pronto, en el sol azteca se libra una guerra de declaraciones y acusaciones entre los siete aspirantes a la candidatura al Ejecutivo estatal.

El 11 de febrero el Congreso de Michoacán aprobó una reforma electoral que, entre otros puntos, prevé la fiscalización de gastos de precampañas y campañas, otorga el voto a los michoacanos en el exterior para la elección de gobernador, reduce los tiempos de campaña y controla el uso de la propaganda en medios de comunicación.

En atención a esas modificaciones, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) prohibió que los aspirantes a ser candidatos realicen actos proselitistas antes de que se inicie el proceso electoral. Por ello se han presentado denuncias en contra de aspirantes de PRI, PAN y PRD, las cuales el órgano electoral habrá de resolver el día del registro de los candidaturas, previsto entre el 4 y 18 de agosto. La norma estipula que se podría negar el registro a quien promueva su imagen antes de los tiempos establecidos.

La presidenta del IEM, María de los Angeles Llanderal Zaragoza, adelantó que, con la finalidad de monitorear la propaganda en medios de comunicación, se contratará mediante licitación a una empresa que lleve un registro puntual de las precampañas y campañas.

Lo más ríspido hasta ahora ha sido la lucha interna del PRD, donde se disputan la postulación a la gubernatura el senador con licencia Leonel Godoy Rangel, el ex secretario de Gobierno Enrique Bautista Villegas, el senador Silvano Aureoles; Cristóbal Arias, quien contendió por la gubernatura en 1995 contra el panista Felipe Calderón Hinojosa, y el priista Víctor Tinoco Rubí (quien ganó las elecciones); el líder magisterial Raúl Morón, el diputado federal Antonio Soto y el ex senador Serafin Ríos.